



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004008-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a culminación del proceso de certificación avanzada en los centros educativos “Rodríguez Fabrés” y “Ciudad de Béjar” de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004008, relativa a culminación del proceso de certificación avanzada en los centros educativos “Rodríguez Fabrés” y “Ciudad de Béjar” de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804008, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el proceso de certificación de calidad de los C.I.F.P. “Rodríguez Fabrés” y “Ciudad de Béjar” de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804008, se manifiesta que en la provincia de Salamanca existen tres Centros Integrados de Formación Profesional. Se trata de los Centros “Río Tormes” y “Rodríguez Fabrés” en Salamanca y “Ciudad de Béjar” en Béjar.

El Centro “Río Tormes” está certificado en Calidad por la empresa AENOR desde el año 2005.

Los otros dos centros, de creación más reciente, en el año 2010 el centro “Ciudad de Béjar” y en el año 2012 el “Rodríguez Fabrés” han iniciado el proceso de certificación y está previsto que se certifiquen en el año 2014 siempre que el equipo directivo y el claustro de profesores se encuentre preparado para pasar la auditoría correspondiente previa a la certificación.

Valladolid, 10 de mayo de 2013.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Juan José Mateos Otero.